

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 20 de junio del 2023

ACTA N° 22/2023

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.

Licencia por enfermedad: Auditora Interna Cra. Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira-Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 21/23 del día 13 de junio de 2023.

Se aprueba el Acta N° 21/23 de la sesión del 13 de junio de 2023.

2. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo I de Compras (Escala AD - Grado 5 – Analista Administrativo I) de la Dirección de Servicios Corporativos para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista Administrativo I de Compras (Escala AD - Grado 5 – Analista Administrativo I) de la Dirección de Servicios Corporativos para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Sra. Luisa Camila Villanueva Arias para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 315/23**).

3. Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Programación, para la carrera de Tecnólogo en Informática, para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, Sede de San José de Mayo.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado del Área Programación, para la carrera de Tecnólogo en Informática, para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, Sede de San José de Mayo, se resuelve contratar al Anl. Nicolás Xavier Escobar Di Camillo para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 316/23**).

4. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo I de ITR (Escala AD - Grado 5 – Analista administrativo I) para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista Administrativo I de ITR (Escala AD - Grado 5 – Analista administrativo I) para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Tec. María Soledad Bentancour Ocampo para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 317/23**).

5. Contratación de 1 (un) Becario para la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Becario para la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico

Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Sra. Melanie Grace Ferreyra Lanusse para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 318/23**).

6. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Físicoquímica, para la carrera de Tecnólogo Químico del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente de Inicio Físicoquímica, para la carrera de Tecnólogo Químico del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve contratar al Ing. Marcel Antoine Portugau Alvareda para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 319/23**).

7. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio de Introducción a la Mecánica de Fluidos, para la carrera de Tecnólogo Industrial Mecánico del Instituto Regional Suroeste, sede Paysandú.

De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente de Inicio de Introducción a la Mecánica de Fluidos, para la carrera de Tecnólogo Industrial Mecánico del Instituto Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve contratar al Ing. Iván Elgue Álvarez para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 320/23**).

8. Renovación de contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Norte.

Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve renovar los siguientes contratos:

Nombre	Cargo	Fecha de finalización
Luciano Becker	Docente Encargado Área de Informática Industrial	17/05/2024
Hekatelyne Prestes Carpes	Docente Encargado Área de las Matemáticas	08/06/2024

(Se extiende la **Res N° 321/23**).

9. Compensación por concepto de mayor responsabilidad para la Lic. Paola Olivera.

Visto la solicitud presentada por la Docente Adjunta con funciones de gestión para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve otorgar una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, a la Lic. Paola Olivera, Docente Encargado para el Área de Base de datos de la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2023. (Se extiende la **Res N° 322/23**).

10. Acuerdo Específico de Cooperación entre la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a aprobar el texto del Convenio entre OSE y UTEC que tiene como objetivo generar conocimiento y experiencias en Uruguay para el tratamiento de agua de fuentes salobres, obteniendo agua potable, en especial, la validación de una tecnología basada en procesos de membrana que a su vez contribuya a proveer una alternativa para el suministro de agua potable a un segmento de la población de Montevideo y del área metropolitana. Se toma conocimiento de la Resolución Nro. 8/23 de fecha 19 de mayo de 2023 del Directorio de OSE que aprueba el texto del presente Convenio.

11. Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Defensa Nacional-Instituto Antártico Uruguayo y la Universidad Tecnológica.

Se procedió a la firma del Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Defensa Nacional-Instituto Antártico Uruguayo y la Universidad Tecnológica que tiene como objetivo sentar las bases de colaboración entre ambas Instituciones, no solo desde la temática tecnológica y de innovación, sino también desde el área socio educativa, aprobado por Resolución Nro. 27 del Acta Nro. 23 de fecha 5 de julio de 2022.

12. Acuerdo de Confidencialidad entre la Universidad de Dallas (US) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Acuerdo de Confidencialidad entre US y la UTEC que tiene como objetivo el intercambio de información en el marco del Proyecto final de estudiantes de la Maestría en Ciencia de Datos: "*Aplicación de Transformers en Speech Emotion Recognition con conversaciones reales.*"

13. Aceptación de fondos provenientes de la empresa Estancias del Lago S.R.L.

Se resuelve aceptar los fondos provenientes de la empresa Estancias del Lago S.R.L (EDL) como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC). Se procede a la firma del Contrato de Prestación de Servicios de Actividad Metanogénica Específica y Actividad Metabólica Total de Biodigestores Establecimiento "San Pedro", que tiene como objetivo que la UTEC brinde servicios de evaluación de la actividad metabólica de la comunidad microbiana anaerobia, en cada uno de los biodigestores instalados en la planta de tratamiento de efluentes, para determinar las capacidades máximas del desempeño de los lodos anaerobios responsables del bioproceso. (Se extiende la Res N° 323/23).

14. Informes de la Unidad de Comunicación y Difusión: Campaña de preinscripciones 2022-2023 para las áreas digital y prensa.

Se toma conocimiento del informe: *Campaña de preinscripciones 2022-2023 para las Áreas digital y prensa*, presentado por la Responsable de la Unidad de Comunicación y Difusión.

15. Informes de la Unidad de Comunicación y Difusión: Informe de primer cuatrimestre 2023 del área Digital y Audiovisual.

Se toma conocimiento del *informe de primer cuatrimestre 2023 del área Digital y Audiovisual*, presentado por la Responsable de la Unidad de Comunicación y Difusión.

16. Informe de la Unidad de Comunicación y Difusión: Campaña de branding UTEC digital 2023.

Se toma conocimiento del informe: *Campaña de branding UTEC digital 2023*, presentado por la Responsable de la Unidad de Comunicación y Difusión.

17. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 9 de junio de 2023, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

18. Solicitud de reválida de la estudiante Julieta Maderna.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería Agroambiental en Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Julieta Maderna titular de la cedula de identidad número 6.586.756-6, en relación a las Unidades Curriculares: Manejo de Agua y Efluentes en la Agropecuaria y la Agroindustria, Métodos Cuantitativos I, Química General, Geografía Física, Físico-Química del Agua y Efluentes, Métodos Cuantitativos II, Microbiología Ambiental, Clima y Agrometeorología, Tecnología, Sociedad y Medio Ambiente, Hidrología, y Manejo de Suelos.

19. Solicitud de reválida de la estudiante Yamila Pérez.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible en Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Yamila Pérez titular de la cedula de identidad número 5.498.925-6, en relación a las Unidades Curriculares: Físico-Química del Agua y Efluentes, Métodos Cuantitativos I, Métodos Cuantitativos II y Química General.

20. Solicitud de reválida de la estudiante María Mansilla.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Tecnólogo en Control Ambiental en Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante María Mansilla titular de la cedula de identidad número 4.842.511-7, en relación a las Unidades Curriculares: Química General e Inorgánica, Sistema de Información Geográfica, y pensamiento espacial, Elementos de Cartografía y Topografía, y Cálculo I.

21. Solicitud de reválida de la estudiante Flavia Peña.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible en Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Flavia Peña titular de la cedula de identidad número 3.950.946-3 en relación a la Unidad Curricular: Microbiología Ambiental.

22. Contrato de Comodato entre la Intendencia Departamental de Durazno (IDD) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procedió a la firma del Contrato de Comodato por el cual la IDD da en comodato a la UTEC parte del padrón número doce mil trescientos ochenta y nueve (12,389) del Departamento de Durazno.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica